

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 013 DE 2017**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 27 de marzo de 2017
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados

AUSENTE

Arnoldo Rafael Teherán Herrera Representante de los profesores (en comisión de servicios)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las Actas 011 y 012 de 2017
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 011 y 012 de 2017

Se da lectura a las Actas 011 y 012 de 2017 y se aprueban.

2. Asuntos del Director de Escuela.

- Antes de dar inicio al informe, se da la bienvenida al estudiante de maestría, Abelardo Duarte Rodríguez como Representante de los estudiantes de posgrados. El estudiante

Duarte fue elegido el día 13 de marzo de 2017 por 12 votos a favor, representando el 85,7% de la votación y 2 votos en blanco representando el 14,3%.

- Se recibe informe de las actividades realizadas por el profesor Héctor Alberto Higuera Marín como coordinador de Cálculo I, por el profesor Luis Carlos Oñate Fernández como coordinador de Ecuaciones Diferenciales y por el profesor Rafael Fernando Isaacs Giraldo como coordinador de Álgebra Lineal, en el segundo semestre académico de 2016. El Consejo de Escuela de Matemáticas recibe el informe y se da por enterado.
- El Consejo de Escuela invitará en el transcurso del semestre a cada coordinador a una sesión del Consejo para que presente un adelanto de las actividades que están desarrollando en la coordinación en el I Semestre Académico de 2017.
- Se informa que, dentro del Programa de Egresados Destacados, el Consejo de Facultad de Ciencias aceptó las propuestas de los profesionales Carmen Rosa Giraldo como primera opción, y Luis Andrés Rosso Cerón en caso de que la profesora Giraldo no pueda asistir, para que realicen una conferencia de interés para la comunidad de la Facultad
- Se informa que la profesora Sandra Evely Parada Rico dio respuesta a la solicitud de Planeación UIS explicando la forma como el programa de Licenciatura en Matemáticas cumple con el requisito del MEN de incluir 50 créditos en prácticas pedagógicas.
- El Director de Escuela informa que se asignaron seis (6) Combos Saludables a estudiantes de la Escuela de Matemáticas, de los 21 que ofrece la Decanatura de la Facultad de Ciencias
- El Director de Escuela presenta al Consejo de Escuela, el efectivo disponible en cada uno de los fondos a su cargo:

Fondo	Saldo a 24 de marzo de 2017	Compromisos adquiridos	Efectivo disponible a 24 de marzo de 2017
7347 Especialización en Estadística	\$115.057.491. ⁸⁸	\$17.820.690	\$97.236.801. ⁸⁸
7807 Escuela de Matemáticas	\$37.607.326. ⁹³	\$0	\$37.607.326. ⁹³
9273 Maestría en Educación Matemática, profundización	\$66.743.712. ⁰²	\$18.885.528	\$47.588.184. ⁰²
7966 Grupo de Educación Matemática EDUMAT UIS	\$65.397.639. ¹¹	\$7.521.064	57.876.575. ¹¹

- El Consejo de Escuela de Matemáticas decide que los recursos existentes en el Fondo 7966 serán usados acorde con la relación 60% para asuntos de la Escuela de Matemáticas y 40% para asuntos de EDUMAT.

3. Asuntos de Pregrado.

Estudiante: Pinto Durán Juan Daniel. Código: 2150809 Licenciatura – plan 16

Referencia: SI: 13160. Readmisión para el segundo semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la Readmisión para el II Semestre Académico de 2017.

Estudiante: Martínez Sánchez Luis Augusto, Código: 2150052 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Referencia: SI 13185: solicita se le autorice simultaneidad con la Carrera de Matemáticas, dado que reúne los requisitos.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la simultaneidad de la Carrera de Matemáticas con la Licenciatura en Matemáticas. Pasa al Consejo de FACULTAD.

Estudiante: Aceros Guerrero Brayan Nicolás, Código: 2161654 Matemáticas – Plan 39

Referencia: SI 13184: solicita readmisión para el segundo semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la Readmisión para el II Semestre Académico de 2017.

Estudiante: Erika Marcela Ariza García. Código: 2090895- Matemáticas – Plan 39

Referencia: SI 13201: solicita inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II, teniendo en cuenta que el Consejo Académico le aprobó un semestre más de permanencia en la Universidad.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II.

Estudiante: Bayona Ardila Leidy Katherine. Código: 2090914- Matemáticas – Plan 39

Referencia: SI 13201: solicita inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II, teniendo en cuenta que el Consejo Académico le aprobó un semestre más de permanencia en la Universidad.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II.

Estudiante: Plata Sanabria Carlos Fernando, Código: 2132614 Matemáticas – Plan 39

Referencia: SI: 13109. Solicita corrección en la nota definitiva de la asignatura 22953 laboratorio de Física II, por error del profesor, al haber subido mal la nota.

Nota correcta: 3.0 (tres, cero)

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas no es competente para este trámite dado que la materia es de la Escuela de Física, se le recomienda hacer la solicitud en la Escuela de Física.

Estudiante: Murillo Porras Rosaelisa, Código: 2143403 Matemáticas-Plan 39

Referencia: Solicita se le permita ver 25417 Seminario y 25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas, de manera simultánea, además cuenta con los créditos para matricularlas.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba solo la inclusión de la materia 25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas, dado que la estudiante tiene pendiente materias de III nivel de su Plan de Estudios.

Estudiante: Ávila Caballero Tobías Andrés, Código: 2090841- Matemáticas – Plan 39

Referencia: SI: 13001. Homologación de las asignaturas vistas y aprobadas en la Licenciatura en Matemáticas:

20294 Metamorfiando por: 24948 Vida y cultura universitaria

23423 Cultura Física y deportiva

24440 Taller de Lenguaje I

20273 Geometría Euclidiana

22979 Álgebra Lineal I

20298 Desarrollo y Aprendizaje, como Electiva

24739 Diseño y planeación curricular, como Contexto

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas vuelve a aplazar la decisión hasta que se anexen los documentos de cambio de identidad.

3.1 Adelanto de notas de Práctica Docente II.

2090923 Gelen Carolina Castañeda Parra

2110177 Andrea Carolina Quintero Baños.

Se recibe comunicación de las estudiantes Gelen Carolina Castañeda Parra y Andrea Carolina Quintero Baños de la Licenciatura en Matemáticas, solicitando se les autorice adelanto de la nota de la asignatura: 25286 Práctica Docente II, dado que es la última asignatura para culminar con su plan de estudios de la Licenciatura y desean graduarse en la ceremonia del 23 de junio del presente año. Adjuntan cronograma con visto bueno del coordinador.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el adelanto de las notas y se envía a Consejo de Facultad de Ciencias.

3.2. TRASLADO DE CARRERA.

Se recibe comunicación de la Escuela de Geología manifestando que el estudiante CAMILO ANDRÉS NÚÑEZ RUBIANO, código: 2152750, solicita traslado a la carrera de Matemáticas.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el traslado de la carrera de Geología a la carrera de Matemáticas y se reenvía al Consejo de Facultad.

4. Asuntos de Posgrado

Se recibe los programas propuestos para crear dos nuevas materias electivas para la Maestría en Matemáticas, denominadas Tópicos en Teoría de Conjuntos y Tópicos en Teoría Descriptiva de Conjuntos, diseñadas por el profesor Carlos Uzcátegui.

El Consejo de Escuela solicita al profesor Uzcátegui que se asesore con CEDEDUIS para la elaboración de los dos programas, en cuanto a la Justificación, Propósitos y Competencias a desarrollar, con el objetivo de continuar con el trámite desde el Consejo de Escuela.

5. Asunto de profesores.

5.1 Comisión de Estudios.

- Se recibe el informe de Comisión Nro. 2 del profesor Yunguang Lu, correspondiente al período del 14 de diciembre de 2016 al 14 de marzo de 2017, manifestando que se encuentra escribiendo un nuevo artículo. Además, continúa participando en la ejecución del Proyecto Semilla, adscrito a la VIE y titulado “Aplicaciones del método de compacidad compensada sobre sistemas hiperbólicos”.

Concepto: Leído el Informe de Comisión de Estudios No. 2 del profesor Yunguang Lu, el Consejo de Escuela de Matemáticas se declara conforme con el mismo y lo remite al Consejo de Facultad de Ciencias para el trámite pertinente.

- Se recibe informe Nro. 5 de comisión de estudios de doctorado en Matemáticas del profesor Diego Armando Rueda Gómez, realizado en la Universidad de Sevilla (España) y que corresponde al período del 18 de noviembre de 2016 al 17 de febrero de 2017.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas se declara conforme con el quinto informe de la comisión de estudios del profesor Diego Armando Rueda Gómez, comprendido entre el 18 de noviembre de 2016 al 17 de febrero de 2017 y lo remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

5.2 Renovación de Tenencia

Se recibe informe de las actividades realizadas por la profesora Dora Solange Roa Fuentes, correspondiente a los tres (3) últimos años de su tenencia.

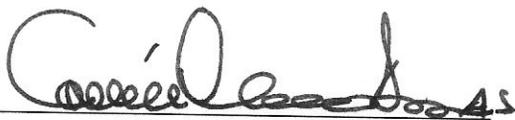
Concepto: Se analiza el informe presentado por la profesora Dora Solange Roa Fuentes y se observa que ha realizado actividades en los tres ejes misionales de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Se resalta que la profesora ha tenido una actividad productiva en proyectos de extensión, dirección de trabajos de grado, publicación de artículos y participación

en pasantías de investigación. En el eje de la docencia se observa que la profesora cumple con el mínimo y se espera que colabore más en estas actividades de formación profesional. El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda la renovación de la tenencia de la profesora Dora Solange Roa Fuentes.

6. Propositiones y varios.

- El Director de Escuela de Matemáticas informa que el nuevo coordinador de Cálculo III es el profesor Rafael Castro.
- El Consejo de Escuela de Matemáticas solicitará al Consejo Académico revisar los promedios para otorgar las distinciones Cum Laude y Suma Cum Laude de los egresados del pregrado en Matemáticas.
- Se informa que se están realizando las correcciones del documento del PEP del Doctorado en Matemáticas, las cuales serán presentadas el próximo miércoles 29 de marzo para revisión del Comité Asesor de Posgrados.

Siendo las 2:15 p.m. se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas
Director



Jorge Enrique Fiallo Leal
Secretario